

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1118 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/04/2025 A 30/04/2025
4. Nombre contratista LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 93409070
7. Objeto del contrato <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la Entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.</i>		8. Lugar de ejecución TOLIMA - IBAGUE GT TOLIMA

9. OBLIGACIONES GENERALES			
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO	
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si	
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si	
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si	
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica	
5	en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN	Si	
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si	
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si	
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si	
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si	
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si	
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	Si	
12	Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si	
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si	
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica	
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si	
16	planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si	
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	No aplica	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1118 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025
1	Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.	<p>Para el presente periodo se viene socializando la primera convocatoria de 'Fortalecimiento de procesos comunitarios orientados a la reconciliación y construcción de paz'. , a diferentes formas colectivas que trabajen propuestas de experiencias comunitarias que tengan personas en reincorporación y que trabajen, por ejemplo, en temas de medio ambiente, jóvenes, mujeres, iniciativas productivas, género, tercera edad, entre otros., en el Tolima se socializo con colectivos y asociaciones de Ibagué, Icononzo y planadas, estamos a la espera de la aplicación de estas apuestas, la convocatoria se cierra el 9 de mayo, por otra parte participamos el consejo departamental de Paz y DDHH, donde se tiene la presencia de un consejero que representa la población sujeto de reincorporación. Así mismo nos reuniremos con la delegada del del pilar 8 de la agencia renovación del territorio con el fin de articular apuestas comunitarias y restaurativas en los 4 municipios PDET.</p> <p>Si</p>
2	Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población.	<p>Para el presente periodo como se menciona con anterioridad se socializó la primera convocatoria de 'Fortalecimiento de procesos comunitarios orientados a la reconciliación y construcción de paz', estamos a la espera para acompañar la postulación de aquellas formas asociativas que cumplan los requisitos y estén interesadas, así mismo estamos a la espera de los inicios de las agendas territoriales comunitarias , así como la estrategia de prevención a la estigmatización, las cuales están proyectadas en los municipios de Chaparral y Rioblanco.</p> <p>Si</p>
3	Acompañar la implementación de acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando los enfoques diferenciales.	<p>Para el presente periodo estamos a la espera del inicio de la estrategia de prevención a la estigmatización, la cual se proyectó realizar en Chaparral, anteriormente se pensaba realizaren venadillo pero al final se decidió por chaparral, así mismo junto a la profesional de genero proyectamos una jornada de prevención a la estigmatización en el municipio de Icononzo el próximo mes.</p> <p>Si</p>
4	Apoyar la implementación, planeación, seguimiento y sistematización de las diferentes fases y etapas de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, incluyendo la articulación con actores relevantes, autoridades locales, así como la promoción de la participación activa de la población.	<p>Como se menciona con anterioridad estamos a la espera de la aprobación y los territorios priorizados para el desarrollo de las de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria .</p> <p>Si</p>
5	Apoyar en la implementación de la dimensión restaurativa del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública que comparecen ante la JEP, así como promover acciones y proyectos con enfoque restaurativo que contribuyan a la reparación, en colaboración con la JEP.	<p>Para el presente periodo nos reunimos con la coordinadora encargada del equipo de fuerza publica , con el fin de articular acciones desde la dimensión restaurativa, se proyecta participar de dos encuentros restaurativos proyectados para el mes de mayo</p> <p>Si</p>
6	Identificar y apoyar el desarrollo de las acciones de reconciliación en el marco de la ruta de reintegración especial de Justicia y Paz con eje reconciliador; así como gestionar, desarrollar y hacer seguimiento a las acciones de servicio social de la ruta de reintegración regular y a las acciones de servicio comunitario del proceso de Atención Diferencial, conforme con la población asignada al Grupo Territorial.	<p>con el profesional encargado de la ruta de reintegración especial de Justicia y Paz, ruta de reintegración regular y Atención Diferencial, , buscando dar claridades y precisiones de las acciones requeridas en cuanto a servicio social, Servicio comunitario y acciones de reconciliación, se espera proyectar un plan de acción en conjunto con el fin de dar el acompañamiento necesario para con la</p> <p>Si</p>
7	Apoyar en la articulación, identificación y promoción de la oferta institucional orientada al desarrollo de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo en el que pueda participar la población sujeto de atención del Grupo Territorial asignado.	<p>Para el presente periodo nos reuniremos con el enlace territorial de la JEP a nivel Tolima, la delegada de Fincompaz, con el fin de la activación de los consejos territoriales de Paz en los diferentes municipios, así mismo esperamos continuar articulando escenarios restaurativos y de reconciliación, posibles (TOARS)en el territorio, de igual forma como se mencionó con anterioridad esperamos reunimos con la delegada del Pilar 8 de la agencia para la renovación del territorio PDET. Se espera poder articular acciones que den cuenta de escenarios restaurativos para la población sujeto de atención.</p> <p>Si</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1118	-	2025	Mensual
1/04/2025	A	30/04/2025	
8	Participar en comités, mesas e instancias institucionales e interinstitucionales delegadas por la Supervisión para la efectiva articulación de los procesos comunitarios que lidera o acompaña la ARN, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado	Si	Para este periodo se participo de los diferentes escenarios: 3 de Abril reunión alcaldía chaparral proyecto vivienda Urbana, población sujeto en reincorporación y población víctima. 8 de abril mesa municipal de reincorporación Roncesvalles 10 de abril mesa departamental de reincorporación. 11 de abril reunión comité primario PRI 21 de abril comité primario 22 de abril reunión misión ONU. 23 de abril Participación reunión Equipo motor PDET ART 24 de abril Consejo departamental de PAZ Y DDHH 25 de abril CTR Icononzo 28 de abril reunión vivienda ARN nivel central gobernación del Tolima.
9	Proporcionar informes regulares, reportes, y respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades y estrategias comunitarias, así como sus resultados e información requerida al respecto por la Entidad, en el marco del objeto contractual.	Si	Para el presente periodo venimos adelantando reuniones, y gestiones con el fin de dar cuenta de acciones comunitarias acorde al contexto territorial , así como con la profesional de relacionamiento priorizamos acciones de actores externos que den cuenta de procesos de reintegración desde el enfoque comunitario.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	Si	para este periodo no se tienen a tramitar documentos desde gresion documental.
11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato SI: ☒ NO: ☐			
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: ☒ NO: ☐			
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: ☒ NO: ☐			
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: ☒ NO: ☐			
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.			
12. FIRMAS			
Contratista Nombre: LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ		Aprobación supervisión (firma electrónica) DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA Firmado digitalmente por DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA Nombre: DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA Cargo: Coordinadora GT Tolima	
Fecha		30/04/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Avizo-de-privacidad.aspx>